

Resumen ejecutivo del Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030

- Este programa representa el plan de trabajo 2021-24 de la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030.
- Su misión es impulsar una cultura de contrato social vinculada al enfoque transformador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El impacto Covid ha hecho que la Agenda 2030 y los ODS sean ahora todavía más necesarios y acuciantes que antes de la pandemia.
- Establece 4 ejes prioritarios que respondan a la Década de la Acción de Naciones Unidas: divulgación, coordinación, evaluación y priorización.
- En el eje de priorización define 7 compromisos tractores y 7 proyectos que representen la determinación del Gobierno Vasco en relación con los ODS.

El “Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030” representa el plan de actuación 2021-2024 del Gobierno Vasco en materia de Agenda 2030.

Balance

El Programa de Gobierno de la XI Legislatura (2017-2020) situó en el Desarrollo Humano Sostenible uno de sus ejes principales. El 10 de abril de 2018, el Consejo de Gobierno aprobó la Primera Agenda Euskadi Basque Country 2030 que vinculó los 17 Objetivos y las 169 Metas de la Agenda 2030 a 93 Compromisos del Programa de Gobierno.

En esta legislatura se ha creado en Lehendakaritza la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030 para la dinamización de la Agenda 2030 en y desde el Gobierno Vasco. En la anterior Legislatura, esta coordinación fue impulsada desde la Secretaría General de Acción Exterior. Su legado ofrece cuatro bases sólidas para el futuro:

- Un consolidado compromiso interdepartamental del Gobierno Vasco, y de colaboración interinstitucional, alianza público-privada y cooperación con la sociedad civil.
- La referencia de las herramientas y guías de alineamiento con los ODS, el sistema de indicadores de cumplimiento y los Informes de seguimiento anual.
- La experiencia de alianzas y estructuras de gobernanza creadas en la anterior Legislatura y su modelo de funcionamiento.
- La proyección y reconocimiento internacional obtenidos con las iniciativas impulsadas por el Gobierno Vasco.

La potencialidad de este legado ha permitido identificar dos espacios de oportunidad:

- Partimos de un alto desconocimiento social sobre la Agenda 2030. Es fundamental mejorar su divulgación para articular mecanismos de incorporación social a los ODS.

- Tras el alineamiento con la Agenda 2030, ahora procede impulsar una fase de pro-actividad vinculada a la interpelación transformadora de los ODS.

Sobre la base de este diagnóstico, se perfilan como conclusión cuatro retos:

- Lograr un mayor conocimiento social para facilitar cauces de implicación ciudadana en relación con la Agenda 2030.
- Seguir mejorando los mecanismos de gobernanza interdepartamental, interinstitucional y de colaboración y de participación público, privada y social.
- Adaptar en Euskadi el sistema de seguimiento, indicadores y evaluación de la Agenda 2030 a los nuevos retos y prioridades.
- Crear un panel de compromisos tractores y proyectos emblemáticos que definan las prioridades del Gobierno Vasco en materia de impulso de los ODS.

Bases

Las sociedades más prósperas son las más integradas y cohesionadas, aquellas que comparten un contrato social de principios, valores y prioridades básicos. En la actual encrucijada global esta es una necesidad aún mayor. La Agenda 2030, al igual que para una cultura de paz lo han sido los derechos humanos, es una referencia universal para un mundo sostenible y solidario. Es una oportunidad para renovar nuestro contrato social.

La misión de este programa es promover con la Agenda 2030 una cultura de contrato social, de mentalidad de equipo, Auzolana. Son cuatro sus objetivos: contribuir a una mayor cohesión social interna, formar parte de los mejores esfuerzos internacionales por la paz, la justicia y la sostenibilidad, promover la coherencia de políticas, y asumir la Agenda 2030 como compromiso para impulsar prioridades transformadoras.

Una cultura de contrato social ha de configurarse dialógicamente. Los siguientes *principios*, *valores* y *ejes transversales* son propuestas de puntos de partida para ese diálogo.

Prioridades y plan de trabajo

Prioridad I: Divulgación social e implicación ciudadana

El objetivo es impulsar la divulgación de la Agenda 2030 y articular mecanismos de incorporación social a la transformación que representan los ODS. Se desarrollará el programa Contrato Social Agenda 2030 Euskadi. Su contenido abordará cinco ejes:

- Campaña anual de información y divulgación sobre los ODS.
- Programa Bonos Agenda 2030 para subvencionar acciones divulgativas y/o formativas.
- Grupo de trabajo educativo para la generación de herramientas y recursos pedagógicos .
- Programas formativos orientados tanto a la Administración como a empresas y entidades.
- Marco de colaboración con el Consejo de la Juventud de Euskadi.

Prioridad II: Coordinación y gobernanza colaborativa

El objetivo es actualizar los mecanismos de gobernanza y colaboración. Contempla cuatro ejes:

- Creación del Foro Multiagente con participación interdepartamental, interinstitucional y social.
- Estructuración del Foro Multiagente, mediante Plenario y Grupos de Trabajo.
- Mesas de Colaboración Agenda 2030 Guneak.
- Participación activa en foros estatales e internacionales.

Prioridad III: Alineamiento, desarrollo y evaluación

El objetivo es adaptar a las nuevas prioridades los mecanismos de alineamiento, seguimiento y evaluación de la contribución vasca al cumplimiento de los ODS. Cinco líneas de trabajo:

- Actualización de las herramientas y guía publicadas en la anterior Legislatura.
- Adaptación del sistema de indicadores a los nuevos retos y prioridades de este programa.
- Creación por el Eustat de comparativas de indicadores entre países, regiones y ciudades.
- Mantenimiento del procedimiento de informes anuales de cumplimiento de compromisos.
- Encargo y elaboración de estudios e informes de prospección.

Prioridad IV: Compromisos tractores y proyectos emblemáticos

El objetivo es desarrollar una fase de pro-actividad. Implica determinación de buscar el *más* de la Agenda 2030. Se plasma en el panel de compromisos tractores y proyectos emblemáticos:

Ejes	Compromisos tractores	Proyectos emblemáticos
1. Personas. Equidad	·Erradicar la pobreza y el hambre, reducir las desigualdades y prevenir la exclusión.	I. Proyecto Ekitatea
	·Profundizar en la educación inclusiva para promover una sociedad más cohesionada, solidaria y sostenible.	II. Proyecto Hezkuntzaren auzolana. Una educación para todos y todas
2. Planeta. Ecología	·Revertir el cambio climático: -conservación, restauración de ecosistemas y biodiversidad, -y descarbonización y energías renovables.	III. Proyecto Energía-Ekiola + Clima-Ondarea
	·Impulsar una ciudad, una movilidad y un urbanismo de ecosistema verde e inclusivo.	IV. Proyecto Opengela
3. Prosperidad. Solidaridad	·Compartir la salud pública, como bien común, local y global, que llegue a todas las personas.	V. Proyecto Salud Global
	·Establecer y desarrollar bases de sostenibilidad y corresponsabilidad en la economía y la empresa.	VI. Proyecto Basque Ecodesign Center.
4. Paz. Derechos Humanos	·Contribuir a un mundo pacífico, basado en el respeto a la dignidad humana para una convivencia justa e inclusiva.	VII. Proyecto The Basque case: lessons learned for the prevention of violence and protection of peace (Aprendizajes del caso vasco para prevenir la violencia y proteger la paz)

Los siete proyectos emblemáticos (*)

1. Ekitatea

Compuesto por siete programas con una misma unidad de sentido frente a la desigualdad. Compagina ayudas ordinarias como la RGI y las Ayudas de Emergencia Social, dotándolas de mayor presupuesto, con programas extraordinarios frente a situaciones de extrema necesidad.

2. Hezkuntzaren auzolana. Una educación para todos y todas

Se configura como proyecto transversal con iniciativas en todas las etapas educativas y especial atención a los colectivos más vulnerables. Se propone intervenir en tres ejes: (1) equidad e igualdad, (2) atención a la diversidad y (3) cohesión social y solidaridad.

3. Energía-Ekiola + Clima-Ondarea

Este proyecto se compone de dos iniciativas: (a) Energía-Ekiola, una iniciativa que hará posible la participación ciudadana en la generación y gestión de energías renovables a través de parques solares en municipios y comarcas. Se impulsarán cooperativas ciudadanas de generación renovable. Es fruto de la colaboración público privada entre el EVE y el grupo Mondragón; y (b) Clima-Ondarea, para un uso sostenible de los recursos naturales y la mejora de sus servicios ecosistémicos. Consiste en un proceso de puesta en valor del patrimonio natural de modo que la ciudadanía pueda conocerlo y disfrutarlo. Establece dos ámbitos de actuación: la Bahía de TXINGUDI y la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.

4. Opengela

Hasta 2026, plantea una intervención en los ámbitos más desfavorecidos de cinco barrios: Otxarkoaga (Bilbao), Txonta (Eibar), Aramotz (Durango), Basaundi (Lasarte) y Pasaia. El objetivo es extenderlo para 2050 a áreas urbanas de todo Euskadi. Contempla la mejora del parque edificado y de espacios urbanos junto a medidas de carácter social. Aspira a revertir condiciones de vulnerabilidad, reducir la segregación urbana y mejorar la cohesión social. Se enmarca en la Agenda Urbana de Euskadi, Bultzatu 2050.

5. Salud Global

Acuerdo de colaboración entre el Departamento de Salud-Osakidetza y la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. Su objetivo es impulsar iniciativas de cooperación en el ámbito de la salud. Prevé actuar en respuesta a emergencias humanitarias internacionales, formación del personal sanitario de los países empobrecidos del Sur y del personal sanitario en cooperación, participación del personal sanitario vasco en proyectos de cooperación e implicación con el proceso de vacunación global.

6. Basque Ecodesign Center

Impulsa el pilotaje de metodologías y proyectos innovadores, incorporando a las PYMEs y cadenas de suministro locales para el despliegue de la economía circular. Doble enfoque: mejora de competitividad, y prevención de impactos ambientales. Configura una colaboración público-privada mediante acuerdos de colaboración entre el Gobierno Vasco, grandes empresas de Euskadi y nueve organizaciones dinamizadoras de clústeres (ODC) para el fomento de la economía circular.

7. Aprendizajes del caso vasco para prevenir la violencia y proteger la paz

El eje central de este proyecto consiste en la elaboración y difusión internacional de una ponencia que ofrece una serie de aprendizajes que cabe extraer del caso vasco en materia de prevención de la violencia y protección de la paz para su eventual contraste en otros contextos de conflicto y violencia. Esta iniciativa se insertará en un Programa Vasco de Contribución a la Paz en el ámbito internacional.

(*) Los siete proyectos emblemáticos no agotan la descripción de la vinculación del Gobierno Vasco con los ODS, únicamente la introducen y presentan. El Anexo II del Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030 ofrece una relación de los 150 compromisos del Programa de Gobierno y su relación con los ODS, de los que surgen actuaciones concretas que suman un total de 698 iniciativas. De este modo se completa una panorámica global de la implicación del Gobierno Vasco con respecto a la Agenda 2030.

Eskerrik asko!

Necesidad y
oportunidad
para el mundo y para las personas

Agenda 2030
compromiso de Euskadi



Kontratu Soziala
2030 Agenda
Euskadi Basque Country

Euskadi, auzolana, bien común

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO